



Dr. Marco Augusto Pardo Montero  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CALVAS

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES**

**OTORGAN LUIS RODRIGO TINITANA TINIZARAY Y BRAVO VELEZ  
MIREYA DEL ROCIO**

**A FAVOR DE. TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE**

**CUANTIA. 20 DOLARES**

**COPIA: PRIMERA.**

**CARIAMANGA, 10- 06- 2015**

**Dirección: Carrera Chile y 24 de Mayo**

---



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CALVAS  
DR.- MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO



## CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN. TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO Y BRAVO VELEZ  
MIREYA DEL ROCIO

A FAVOR: TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE

**CUANTIA. 20, DOLARES**

Factura 000001180- 2015-11-02-001- 411

En la Ciudad de Cariamanga, Cabecera del Cantón Calvas, Provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy diez de junio del año dos mil quince ante mi : Doctor MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen por una parte los esposos señores, TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO Y BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO, a quienes en adelante se llamará simplemente los cedentes; y por otra parte en calidad de cesionario el señor TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE de estado civil soltero todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas, Provincia de Loja, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar esta clase de contrato. Y me solicitan que eleve a la calidad de Escritura Pública la Minuta que me presenta la misma que es del tenor siguiente:  
**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía CURIMANGAEXPRESS. CIA. LTDA. De acuerdo a las siguientes cláusulas:  
**PRIMERA.- COMPARÉCIENTES.**- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como cedentes: los conyuges señores , TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO Y BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO, a quienes en adelante se llamará simplemente los cedentes; y por otra parte en calidad de cesionario el señor, TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE, de estado civil soltero, todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la Ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas de la Provincia de Loja, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.-  
**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- **Uno:** El señor, TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO , de estado civil casado, es propietario de setenta y seis participaciones , con un valor de un dólar cada una, que posee en la Compañía CURIMANGAEXPRESS CIA. LTDA. Adquiridas como socio fundador de la referida Compañía. **DOS.**- la compañía CURIMANGAEXPRESS CIA LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas de la Provincia de Loja, con un capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante Escritura Pública celebrada el veinte de febrero del año dos mil cuatro, ante el Notario Sexto del Cantón Loja, Dr. Jorge Barraza Guzmán, aprobada por la Intendencia de Compañías de

Cuenca mediante resolución número cero cuatro punto DSCL punto cero tres nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Calvas, bajo la partida Número tres, de fecha diecisiete de marzo del año dos mil cuatro, **TRES**: La Junta General de Socios de la Compañía, en sesión celebrada el día 16 de mayo del año dos mil quince con el voto unánime resolvió aceptar como socio al señor **TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE**.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos los comparecientes conyugues señores, **TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO Y BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO**, en calidad de cedentes, ceden en venta real y efectiva VEINTE participaciones que poseen, en la Compañía CURIMANGAEXPRESS CIA, LTDA, en favor del señor **TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE**, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.- **CUARTA.- PRECIO.**- El precio de compraventa de las participaciones objeto de este Contrato es el de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que da un total de veinte dólares de los Estados Unidos de América, suma que el cedente declara tenerla recibida, por parte del cesionario, en moneda de curso legal a su entera satisfacción y de contado.- **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.**- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de Cesión se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la Constitución, así como al margen de la matriz de la Escritura de Constitución.- **SEXTA ACEPTACIÓN.**- Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato, que poseen en la Compañía CURIMANGAEXPRESS CIA LTDA, a favor del señor **TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE**, **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se acompaña el Acta No. 47, con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento acepta al socio Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Dra. Ena Loaiza - Abogada Matrícula 1532 C.A.L. Hasta aquí la Minuta que me presentan la misma que queda elevada a Escritura Pública para los fines de Ley.- Yo el Notario Leí este Instrumento Público a los comparecientes aquellos se ratifica en lo expuesto y firman en unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

  
**TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO**  
Ced. 110310570-4



  
**BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO**  
Ced. 110318526-8

  
**TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE**  
CED. 1104978224

CONCUERDA CON SU ORIGINAL EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO DR. MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CALVAS



  
DR. MARCO AUGUSTO MONTERO  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTON CALVAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TINITANA TINIZARAY  
LUIS RODRIGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
CALVAS  
CARIAMANGA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-04-06  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MIREYA DEL ROCIO  
BRAVO VELEZ

Nº 110310570-4

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TINITANA MAXIMILIANO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TINIZARAY CLEMENTE MARILU  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CALVAS  
2013-04-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-01

E4243I2242



IRMAS DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



025

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 - 0208

1103105704

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO

LOJA  
PROVINCIA  
CALVAS  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
CARIAMANGA  
PARROQUIA  
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 1103185268-S  
BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO  
LOJA/CALVAS/CHILE  
10 ENERO 1976  
001-0014 00014 F  
LOJA/ CALVAS  
CARIAMANGA 1976

*Luis R. Tunitana Timizay*

FIRMA DE VOTACIÓN



ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V4443V2442  
DÍAS 07/03/2018  
LUIS R. TUNITANA TIMIZAY  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
ANGEL MARIA BRAVO  
CARMITA ELENA VELEZ AVILA  
LOJA 09/03/2006  
07/03/2018

ESTUDIANTE  
PULGAR DERECHO

REN 0221136



PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**003**

1103185268

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO

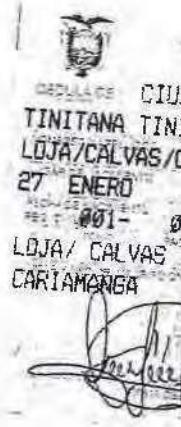


LOJA  
PROVINCIA  
CALVAS  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
CARIAMANGA  
PARROQUIA:  
ZONA:

*Briana Briana*  
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CEDULA DE CIUDADANIA  
TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE  
LOJA/CALVAS/CARIAMANGA  
27 ENERO 1990  
001- 0234 00234 M  
LOJA/ CALVAS  
CARIAMANGA

1990

1990



110497822-4

Ministerio del Interior

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V443314442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

TINITANA SARANGO MAXIMILIANO

TINIZARAY BRICERO CLEMENTE MARILU

LOJA

11/02/2010

11/02/2022

RE 2310184



PULGAR DENTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DEVOTACIÓN

ELECCIONES 24 DE FEBRERO DEL 2014

1104978224 023 - 0205

TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE  
LOJA CALVAS

CARIAMANGA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000362  
4403145 02/06/2015 12:18:32

4403145



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN CALVAS**



*Doctor Marvin Emilio Torres Andrade*

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN CALVAS**

**.....TÍFICO:**

Queda inscrita la escritura de cesión de derechos y acciones que antecede en el registro Mercantil de este año el día de hoy 11 de junio de 2015 bajo el Nro. 08 repertorio Nro. 85.- Los esposos TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO Y BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO venden a favor del señor TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE, soltero, 20 participaciones equivalentes a un puesto en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO CURIMANGA EXPRESS CIA. LTDA.

*Cariamanga, 11 de junio de 2015*

*Doctor Marvin Emilio Torres Andrade*

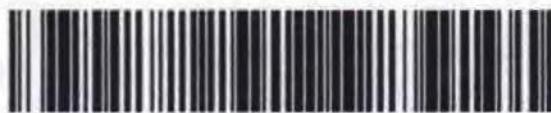
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN CALVAS**



Recibido: lvcc  
Revisado: metá  
Realizado: metá



Factura: 001-002-000001180



20151102001P00411

NOTARIO(A) MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CALVAS-CARIAMANGA

## EXTRACTO

Escritura N°:	20151102001P00411						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINITANA TINIZARAY LUIS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103105704	ECUATORIA NO	CEDENTE	
Natural	BRAVO VELEZ MIREYA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103185268	ECUATORIA NO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TINITANA TINIZARAY FREDY VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104978224	ECUATORIA NO	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón				Parroquia		
LOJA	CALVAS-CARIAMANGA				CARIAMANGA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CALVAS-CARIAMANGA

Loja, 22 de julio del 2015

Señor.

Manuel María Rodríguez Cueva

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA CURIMANGAEXPRESS CIA. LTDA.**

Cariamanga.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos, dar a conocer a usted, la presente sesión de acciones, realizada entre el accionista **LUIS RODRIGO TINITANA TINIZARAY**, cuyo expediente es el nº 201130; A favor del Sr. **FREDY VICENTE TINITANA TINIZARAY**.

En virtud del cuadro que acto seguido transcribimos, le solicitamos se proceda al registro del nuevo accionista.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN
Luis Rodrigo Tinitana Tinizaray	Fredy Vicente Tinitana Tinizaray	20	Moneda nacional

Suscribimos el presente acto el cedente y el cesionario.

Luis Rodrigo Tinitana Tinizaray  
CI. 1103105704  
**CEDENTE**



Fredy Vicente Tinitana Tinizaray  
CI.1104978224  
**CESIONARIO**

Loja, 22 de julio del 2015

Señora. Dra.

**CRISTINA GUERRERO AGUIRRE**

**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE**

Cariamanga.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es muy grato dirigirme a su digna persona, aprovechando la oportunidad para desearte éxitos en sus funciones.

En lo principal, me permito comunicarle la trasferencia de acciones realizadas entre el cedente LUIS RODRIGO TINITANA TINIZARA, En favor del sr. cesionario FREDY VICENTE TINITANA TINIZARAY, dicha trasferencia se realiza por el número de veinte acciones y cuya inversión es nacional.

Adjunto copia dicha sesión de acciones.

Particular que le comunico para los fines legales consiguientes.

Gratitud por atenderme.

Muy atentamente



*Manuel Rodriguez C*  
Manuel María Rodríguez Cueva  
CI.110197065-3  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CURIMANGAEXPRESS CIA. LTDA.

# Acta N° 47.

En la ciudad de Cariamanga a los Diez y seis días del mes de Mayo del año Dos mil quince se reúnen los siguientes socios, Sr. Manuel Rodríguez socio, señor Miguel Cueva socio, Sr. Richard Cueva Nugra socio el Ing Luis Tinizana como socio, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.) Constatación del Comité Reglamentario
- 2.) Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 3.) Admisión como nuevo socio al sr: Fredy Vicente Tinizana Tinizara
- 4.) Presentar el cuadro de Trabajo del año 2015
- 5.) Albar sobre el informe del Gerente
- 6.) Clausura.



El señor Presidente Richard Cueva M. Bienvenido a los compañeros socios y les responde por su presencia y da por iniciada la sesión.

Después toma la palabra el Gerente: Ing. Luis Tinizana y explica sobre el incremento de 2 cupos otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito y del GAD del Cantón Paltas, y manifiesta que sera importante el ingreso de un nuevo socio, para que ocupe el cupo asignado por el GAD Municipal y la Agencia Nacional de Tránsito por esta Región. El Ing. Luis Tinizana Tinizara, Cedente veinte Participaciones de Capital al Sr. FREDY VICENTE TINITANA TINIZARA para que ingresa como nuevo socio a la Compañía de Transporte de Pasajeros Denominada: Purimanga Express C.A. LTDA. Con un total de veinte Participaciones de Capital y serán transferidas por el Sr. Luis Tinizana.

A Favor del sr. Fredy Vicente Tinitana. con  
número de cedula once cero, cuatro nueve siete  
ochos, dos dos cuatro es: 1104978224

Con la aprobación de los compañeros socios presentes  
quedó aprobado como nuevo el sr. Fredy Vicente  
Tinitana Tinitana.

El Gerente manifiesta que el cuadro de Trabajo del  
presente año constan la Rutas establecidas en el  
permiso de operación haciendo el incremento de nuevos  
Horarios.

Tambien manifiesta que necesita el informe del Sr.  
Gerente saliente, para continuar con las actividades  
que se generan dia a dia y mantener bien informado a los compañeros socios.

De esta manera el señor Presidente da por culminada  
la sesión siendo las 21 hr 45 minutos del dia 16  
de Mayo del año 2015.

Attn.



mg. Luis Tinitana  
Gerente

sr. Richard Cueda.  
Presidente



Profesora STEPHANIA Tinitana

SECRETARIA